



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

**ESCUELA PARA NIÑOS CON
AUTISMO
“NUESTRO MUNDO DIVERSO”**

2024

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El Plan de Desarrollo Profesional Docente, está inspirado en la Ley N°20903 y es un instrumento de gestión destinado a identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes del profesorado y de apoyo a la docencia de los asistentes de la educación bajo una mirada de desarrollo profesional continuo.

La enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes (NCSL, 2006). Considerando esta evidencia, resulta una tarea fundamental del equipo directivo promover que los docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos y facilitar espacios en que puedan aprender acerca de sus propias prácticas, de manera de profesionalizar el rol docente, ya que la calidad del centro educativo no puede superar la calidad de sus profesores (Barber & Mourshed, 2008). Específicamente, esta es la misión del desarrollo profesional: Preparar y apoyar a los docentes para conducir a todos los estudiantes hacia el logro de aprendizajes de calidad.

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Fomentar en la Escuela para niños con autismo “Nuestro Mundo diverso” el desarrollo de capacidades docentes en el marco de los estándares de aprendizaje y las exigencias curriculares que nos mandata el ministerio de educación y los nuevos avance investigativos en materia de autismo y pedagogía .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Detectar las necesidades de desarrollo profesional y perfeccionamiento docente.
2. Ejecutar un plan de fortalecimiento en el perfeccionamiento docente con apoyo entre los propios docentes y con participación de agentes externos, concordante con las necesidades detectadas y las exigencias del currículum nacional e investigaciones en autismo .
3. Implementar espacios de reflexión pedagógica que permitan el acompañamiento y retroalimentación con foco en la mejora de las prácticas de enseñanza aprendizaje.
4. Implementar un sistema de reconocimiento a la docente que vaya acompañado de mecanismos de estímulos, celebraciones y/o premios.

ACCIONES A DESARROLLAR

1. Acción /Nombre y descripción	<u>DIAGNÓSTICO:</u> Esta acción tiene como propósito diagnosticar de manera participativa: equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, las necesidades y conocimientos profesionales necesarios para promover de manera sostenida el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Para lograr diagnóstico de las necesidades, se recopilará información de desempeño en aula, en actividades de planificación y la evaluación en reuniones técnicas o consejos de profesores.
Objetivo	Detectar las necesidades de desarrollo profesional y perfeccionamiento docente.
Inicio	Febrero 2024
Término	Enero 2025
RESPONSABLE	Equipo Directivo
Financiamiento	Sostenedor
Recursos para implementar	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Diagnóstica de Necesidades• Planificación en equipo (docentes, terapeuta ocupacional , psicóloga y fonoaudiología)
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">• Planificaciones• Encuesta realizada a profesionales docentes y asistentes de la educación (Técnico de aula y profesionales de apoyo”

2. Acción/Nombre y descripción	<p><u>JORNADAS DE DESARROLLO PROFESIONAL</u></p> <p>Desarrollar un plan de capacitación al personal docente y asistentes de la educación para superar y mejorar necesidades que hayan sido detectadas en periodo de diagnóstico como prioritarias.</p> <p>Esta acción tiene como propósito instalar gradualmente el desarrollo profesional como una práctica sistemática, es decir, posible de identificar, ordenar, implementar, evaluar y mejorar.</p> <p>Las capacitaciones pueden ser con apoyo externo, o entre pares.</p>
Objetivo	Ejecutar un plan de educación continua de profesores y de perfeccionamiento docente con apoyo entre los propios docentes y con participación de agentes externos, concordante con las necesidades detectadas y las exigencias del currículum nacional.
Inicio	Diciembre 2023
Término	Enero 2024
Responsable	Equipo Directivo
Financiamiento	Sostenedor
Recursos para implementar	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación Continua • Instancias de Perfeccionamiento entre docentes • Perfeccionamiento externo
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de capacitación • Comprobante de asistencia a cursos de perfeccionamiento. • Actas de consejos técnicos • Certificados de asistencias • Factura

3. Acción/Nombre y descripción	<p>PLANIFICACION EN COLABORACION CON TODO EL EQUIPO</p> <p>Esta acción está dirigida a fortalecer a los equipos de aula y su trabajo colaborativo con las profesionales de apoyo (terapeuta ocupacional, psicología, fonoaudiología).</p> <p>De manera de fortalecer tanto las practicas pedagógicas como el trabajo en equipo.</p>
Objetivo	Implementar espacios de trabajo colaborativo y reflexión pedagógica que permitan acompañamiento de los docentes.
Inicio	febrero
Término	Diciembre
Responsable	Equipo Directivo
Financiamiento	Sostenedor
Recursos para implementar	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de consejos
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de consejo • Acta de reuniones

4. Acción/Nombre y descripción	<p><u>ACOMPANAMIENTO EN EL AULA.</u></p> <p>Acción dirigida a la elaboración en conjunto de un programa para docentes de acompañamiento al aula</p>
Objetivo	Acompañar a los docentes con el objetivo de apoyar, aclarar y reflexionar acerca de prácticas docentes y su impacto en el aprendizaje de los niños y niñas
INICIO	Julio 2024
FINALIZACIÓN	Diciembre 2024
Responsable	Equipo Directivo
Financiamiento	Sostenedor
Recursos para implementar	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de acompañamiento al aula • Calendarización de sesiones de acompañamiento • Espacio para retroalimentación
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de acompañamiento • Hoja de retroalimentación

4. Acción/Nombre y descripción	<p><u>RECONOCIMIENTO A LA LABOR DOCENTE.</u> Acción dirigida a cuidar la labor docente, valorando su ejercicio profesional, aportando a su crecimiento personal y colaborativo y favoreciendo un clima laboral positivo y armonioso.</p> <p>Institucionalmente se calendarizan actividades y celebración de acontecimientos, donde se reconocerá la entrega y compromiso de los docentes y asistentes de la educación y se favorecerá el clima laboral, compartiendo en actividades fuera del establecimiento.</p>
Objetivo	Implementar un sistema validado de reconocimiento docente que vaya acompañado de mecanismos de estímulos, celebraciones y/o premios.
INICIO	Octubre 2024
TÉRMINO	Diciembre 2024
Responsable	Equipo Directivo
Financiamiento	Sostenedor
Recursos para implementar	<ul style="list-style-type: none"> • Celebraciones de acontecimientos • Reconocimientos • Salidas • Instancias de autocuidado
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de personal • Facturas • Fotografías • Diarios Murales • Actas de Consejo

4. Acción/Nombre y descripción	<p><u>OBSERVACIÓN DE CLASES POR PARTE DE OTROS DOCENTES DEL EQUIPO.</u></p> <p>Acción dirigida a Compartir prácticas pedagógicas exitosas y intercambio de estrategias de intervención en actividades propuestas</p> <p>Institucionalmente se calendarizan las visitas a salas de pares docentes con el objetivo de compartir practicas exitosas y ejecución de diversas experiencias de aprendizajes.</p>
Objetivo	Implementar un sistema de observación y colaboración de prácticas pedagógicas exitosas entre pares docentes
INICIO	Octubre 2024
TÉRMINO	Diciembre 2024
Responsable	Equipo Directivo
Financiamiento	Sostenedor
Recursos para implementar	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de observación clases de pares docentes • Pauta de acompañamiento al aula • Espacios para retroalimentación
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Acompañamiento • Hoja de Retroalimentación

Las acciones contemplan una evaluación anual de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el principio de mejoramiento continuo.